

CONSEJO DE LA SECCIÓN DEPARTAMENTADA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID DEL DEPARTAMENTO INTERUNIVERSITARIO DE ECOLOGÍA

ACTA

DÍA: 17 de Septiembre de 2018

HORA: Primera convocatoria 09:45 h/Segunda convocatoria 10:00 h

LUGAR: Biblioteca del Departamento de Ecología: Eco 5

ORDEN DEL DÍA

- 1- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (Anexo 1).
- 2- Decisión en votación sobre la siguiente pregunta: ¿Está de acuerdo en incorporar a la elaboración del POD criterios de investigación, adicionales a los criterios empleados hasta ahora (tareas docentes, cargos académicos y participación en comisiones oficiales)?
- 3- Ruegos y preguntas.

PDI	
Acebes Vives, Pablo	x
Alcorlo, Paloma	x
Baeza, Domingo	*
Baltanás Gentil, Ángel	*
Benavas del Álamo, Javier	*
Casado de Otaola, Santos	
Casado Sancho, Carmen	
Castro Parga, Isabel	x
Franco Múgica, Fátima	x
González Novoa, José Antonio	x
Herranz Barrera, Jesús	S
López Archilla, Anabel	x
López Santiago, César	x
Llusia, Diego	x
Malo Arrázola, Juan	*
Martín Azcárate, Francisco	x
Mata Estacio, Cristina	
Menéndez, Emilio	
Mollá Martínez, Salvador	x
Montes del Olmo, Carlos	
Morales Prieto, Manuel	x
Oñate Rubalcaba, Juan	x
Peco Vázquez, Begoña	x
Pérez Olea, Pedro	x
Rico Equizábal, Eugenio	x
Rubio de Lucas, José Luis	x
Ruiz Pérez, Manuel	x
Ruiz Sanz, Juan Pedro	*
Seoane Pinilla, Javier	x
Tomás Mezquida, Eduardo	
Traba Díaz, Juan	x

PAS	
Aburto Baselga, Juan	
Tejedo Sanz, Pablo	x
Pérez García, M ^a Luz	

PIF	
Silvestre Granda, Mariola	x
Aldana, Juanita	x
Zúñiga, Pamela	x
Arnaiz, Cecilia	

Estudiantes	

B Baja

S Sabático

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (Anexo 1)..

Se aprueba el Acta de la reunión anterior con las correcciones de erratas que se detectan y sugerencias de modificación de la redacción (incluidas en el anexo I).

2. Decisión en votación sobre la siguiente pregunta: ¿Está de acuerdo en incorporar a la elaboración del POD criterios de investigación, adicionales a los criterios empleados hasta ahora (tareas docentes, cargos académicos y participación en comisiones oficiales)?

Se recuerda la pregunta formulada y debatida preliminarmente en la reunión anterior, donde se llegó a la decisión de someterla a votación. El resultado con 27 votos emitidos es de 8 respuestas a favor, 18 en contra y 1 abstención. Por tanto, se decide responder negativamente a la pregunta planteada.

3. Ruegos y preguntas

José González anuncia que Paloma Alcorlo sustituirá a Ángel Baltanás en la comisión del programa de doctorado.

Anabel López (i) anuncia que el máster de ecología debe realizar su evaluación a través del programa VERIFICA en el presente curso académico, por lo que se requerirá a los profesores implicados que aporten la información que sea necesaria y (ii) informa de que el número de estudiantes matriculados hasta el día de hoy por la UAM es de 13, lo que sumados a los procedentes de la UCM hacen un número bajo que hará que tres asignaturas no se impartan en este curso.

Pablo Tejedo informa de la oportunidad que tiene de incorporarse al programa español de investigación en la Antártida y solicita el apoyo del departamento para ausentarse de sus tareas laborales en la UAM durante cinco semanas, dos de ellas ocupando los días de asuntos propios que mantiene de 2018, entre el 13 de enero y 15 de febrero de 2019 (periodo valle en su actividad). El consejo manifiesta su apoyo por asentimiento general. Isabel Castro, tras expresar su opinión favorable, subraya que el Departamento asume así una responsabilidad laboral y que en el futuro podría volver a dar su apoyo y a asumir esas responsabilidades ante otras peticiones equivalentes por parte del PDI o PAS.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 10:40

Madrid 17/09/2018